



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: 2021/2H/SESPLE

Referencia:	2021/2H/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA (FMULA)	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Alhama de Murcia y en Centro de ocio de mayores Parque de la Cubana, siendo las catorce y cinco del día 24 de septiembre de 2021, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria de Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

M. Dolores Guevara Cava	Presidenta
Antonio García Hernández	Vocal
Josefa López Cánovas	Vocal
Felipe García Provencio	Vocal
Juana Navarro Guillermo	Vocal
Antonio José Caja García	Vocal
Leticia Pareja Agullo	Vocal
Pedro López Robles	Vocal
Evarista María Sánchez García	Vocal
Antonio Espinosa Aleda	Vocal
Rosa Sánchez Bishop	Vocal
María Monserrat Tiscar Navarrete	Vocal
José Pedro Otón Urbano	Vocal
María Cánovas López	Vocal
Víctor Manuel Pagan Torralba	Vocal
Diego José Águila Pérez	Vocal
Isabel Cava Pagan	Vocal
Silvia Núñez Marín	Vocal
Juan Romero García	Vocal
Juan Cerón Martínez	Vocal
Ascensión Muñoz Rubio	Secretaria Acta

EXCUSA SU ASISTENCIA:

María Carolina Martínez Fuertes	Vocal
David Re Soriano	Secretario

OTROS ASISTENTES:



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: 2021/2H/SESPLE

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2021/1522L.

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS POPULAR, CIUDADANOS E IU-VERDES AL PLENO SOBRE: “EXIGIR A ADIF, POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA PARA QUE NO SE PRODUZCA EL CORTE DEL SERVICIO DE CERCANÍAS MURCIA-LORCA- ÁGUILAS, DEL FERROCARRIL PREVISTO PARA EL 1 DE OCTUBRE”.

En estos días hemos tenido conocimiento, por la propia directora de ADIF, la confirmación de la supresión del Servicio de Cercanías que une a la Comarca del Guadalentín con Murcia y Águilas y dejará, si se confirma, sin este servicio básico a más de un 1.200.000 pasajeros que lo utilizan anualmente, un mínimo de 3 años.

Los argumentos ofrecidos por la Dirección del Ente no pueden ser más peregrinos, poniendo como excusa, entre otros, los plazos para invertir los Fondos de Resiliencia y Recuperación, cuando la mayor parte de las obras que nos afectan están contratadas para financiarse con Fondos FEDER a los que no se exigen esos plazos.

Mientras, contratan los servicios de autobuses, con un presupuesto de 950.000 euros trimestre para transportar los viajeros, que verán aumentado el tiempo en una media de 30 minutos o más, saturando la ya de por sí colapsada A7, aumentando los riesgos de accidentes y la contaminación de la huella de carbono.

Pero lo más grave es el desprecio a las personas con menos recursos que utilizan el tren en pueblos como el nuestro. Estudiantes, Trabajadores y Personas Mayores que se desplazan por razones médicas verán suspendido un servicio rápido, barato y no contaminante para primar el AVE que no van a utilizar y que puede ser durante el tiempo que duren las obras, perfectamente compatible. Incluso, en palabras de la presidenta de ADIF, en la reunión mantenida con los alcaldes de pueblos afectados.

En estos días, observamos como incluso el alcalde de Lorca, modula su mensaje inicial de conformismo, solicitando ahora que no se produzca el corte total del Servicio. Las movilizaciones ciudadanas dan su fruto y es necesaria la sensibilidad del Gobierno Central, poniendo por delante de otros intereses a las personas y sus Servicios Básicos como es el Transporte de Cercanías por Ferrocarril.

Existen cientos de argumentos para defender el mantenimiento del Servicio de Cercanías y que sean compatibles con las Obras del Corredor Mediterráneo. De hecho, la supresión del Servicio se decide ahora, cuando los Proyectos anteriores y la misma contratación de los tramos, contemplaban la compatibilidad de las obras con el funcionamiento de la Línea Murcia-Lorca-Águilas.

Por todo ello, se eleva a La Comisión Informativa de urbanismo, medio ambiente, eficiencia energética, parques y jardines, calidad urbana, infraestructuras y servicios públicos, transporte, industria y contratación pública la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

1 El Pleno del Ayuntamiento de Alhama rechaza el Corte del Servicio de Cercanías en la Línea Murcia-Lorca-Águilas y exige a ADIF y al Gobierno Central que mantenga los 2 Servicios, compatibilizando con las obras del Corredor del Mediterráneo e insta a su rectificación, anteponiendo los intereses de las personas, por encima de otros.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/2H/SESPL**E

2 Del Presente acuerdo se dará cuenta a la Dirección de ADIF y a la secretaria de Estado de Transportes.

A continuación, toma la palabra en primer lugar Don Juan Romero que indica que hubo un error de comunicación en la Junta de Portavoces, a causa del cual no se entendió su invitación al equipo de gobierno a que se adhirieran a esta moción conjunta. Dice que repitió esta invitación en Comisiones Informativas y no tuvo respuesta. Sigue hablando de su solicitud, junto a los Grupos Municipales PP y Ciudadanos, de convocatoria de un Pleno Extraordinario para lo antes posible. Sigue dando lectura al texto presentado.

A continuación hace una relación de las solicitudes que ha realizado la plataforma que apoya esta moción. Pide el Sr. Romero que se aúnen fuerzas y que se haga una moción conjunta.

Sigue con el turno de palabra Doña Silvia Núñez que aclara que su Grupo Municipal no se ha unido a esta moción conjunta porque nunca se les ha hecho el ofrecimiento por parte de ningún Grupo firmante de la misma. Solamente, dice que el Portavoz de IU-Verdes les hizo la oferta de sumarse a la misma en Junta de Portavoces, una vez que ya había sido firmada por PP, IU-Verdes y Ciudadanos. Por lo tanto, dice que su Grupo no accedió a sumarse a la misma, independientemente de su voto en el día de hoy. Le recuerda al Sr. Romero su compromiso que durante esta legislatura no firmaría ninguna moción conjunta, compromiso que ha roto con la firma del texto que se presenta hoy.

Sigue hablando de su sorpresa y decepción con los miembros del Grupo Municipal PP y Ciudadanos por firmar esta moción de forma conjunta con IU-Verdes sin informar a su Grupo, más cuando es conocido que su Grupo la firmaría y apoyaría. Termina quejándose de no haber conseguido una postura conjunta de todos los Grupos en esta materia.

Dice la Sra. Núñez que este corte va a suponer la suspensión del servicio de trenes en el Valle del Guadalentín durante un periodo mínimo de tres años, suspensión que se fundamenta en la urgencia de la gestión de los fondos europeos hasta el año 2026. Dice que esto es falso. Otro de los argumentos planteados es las molestias a los vecinos, cuestión que dice no entender. También considera que el servicio de autobuses propuesto no es una solución, pues supondrá retrasos y saturación de la autovía.

Considera la Sra. Núñez que se está tratando a la Región de Murcia como una Comunidad Autónoma de segunda y que se debería de llegar a un acuerdo consensuado sobre esta materia con todos los alcaldes de los municipios afectados. Pide al equipo de gobierno que rectifique y apoye esta propuesta para apoyar a los vecinos y buscar otra solución.

Don Juan Cerón pide una única voz en esta materia para buscar una solución para apoyar a los vecinos del municipio. Considera que nuestra Región es considerada una Región de tercera con muchos problemas de infraestructuras, que considera uno de los problemas del bipartidismo en nuestro país. Considera que se está a tiempo de revertir esta situación de corte en la Región con una sola voz. Pide al equipo de gobierno que se habiliten autobuses adaptados a personas con problemas de movilidad.

Sigue con el turno de palabra Don José Pedro Otón, que da lectura a su intervención, que dice: "



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/2H/SESPLE**

Hoy estamos aquí porque el PSOE se ha empeñado en perjudicar a los ciudadanos de la región, en todo lo que pueda. Y ese es su único objetivo. Arrasarlo todo, echarle la culpa al gobierno regional y así presentarse como los grandes salvadores de la Región.

Antecedentes tenemos muchos a lo largo de la legislatura: El cierre inexplicable de los trenes de cercanías que hoy debatimos aquí, la drástica reducción del trasvase Tajo-Segura, la paralización de las obras de la regeneración de la Bahía de Portman o su inacción ante la gravísima crisis del Mar Menor, que no solo es que no hacen, si no que además no dejan hacer.

"Que nadie se quede atrás". Y desde luego, ustedes no van a dejar títere con cabeza. En este caso dejan a un millón doscientos mil usuarios del tren tirados durante más de tres años. Estamos hablando de más de tres mil personas diarias que van a perder su modo de transporte. Estudiantes, trabajadores o personas mayores que eligen este medio de transporte público no solo por ser el que más les conviene por trayecto y horario, si no porque además es cómodo y barato. Esta medida afecta principalmente a personas que disponen de menos recursos, obligándoles en muchos casos a buscar alternativas más costosas como puede ser el uso de vehículos privados, o directamente a dejar sus estudios o buscar otro trabajo ante la imposibilidad de poder tomar el tren.

ADIF ha organizado unos autobuses que pretenden "sustituir a los trenes", el problema es que con esos autobuses se alargan los tiempos de viaje, además de que ya existen unas líneas de autobús que cubren esos mismos trayectos. Y si estas personas cogían el tren y no el autobús, será porque el autobús no les interesaba.

El PSOE de Alhama se vuelve a equivocar. Plantean que el problema es que los partidos de la oposición no queremos que la Región avance. Que lo único que queremos es generar "ruido". Y se equivocan. Este proyecto aunque ustedes pretendan ahora que parezca mérito exclusivo del Señor Sánchez, siento decirles que viene de mucho antes. Y nadie discute que **estas obras mejoraran con creces el deficitario sistema ferroviario actual** y que será bueno para la región en su conjunto. El problema es el cómo se va a hacer. Que es cerrando el servicio durante más de tres años.

Y dicen ustedes: "La oposición no da alternativas". Pues yo les digo que es que no es necesario. Lo único que tienen que hacer ustedes es acometer las obras tal y como tenían previsto en 2019 cuando se licitaron los proyectos. Miren que la solución es fácil. Y es que además la actual Directora de ADIF lo conoce perfectamente, ya que desde 2018 era la directora general de planificación estratégica y proyectos en la entidad.

Ustedes han preferido alinearse con sus jefes del PSOE, en lugar de ponerse junto a sus vecinos.

Han fundamentado la defensa de este despropósito en la mentira. Que no es otra que la "urgencia" de finalizar las obras porque si no, no se pueden financiar con los fondos Europeos Next Generation . Lo cual es una burda mentira ya que los proyectos se licitaron antes de febrero 2020, y se pagarán con fondos FEDER, que no están sujetos a esta caducidad.

Y ya por último, lo de adelantar el cierre de la línea, que no es más que una falta de respeto a los alhameños y a todos los ciudadanos de las poblaciones afectadas."



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/2H/SESPLE**

Sigue con turno de palabra Don Antonio J. Caja que empieza su intervención diciéndole al Sr. Romero García que lo único que persigue el Partido Popular firmando esa moción conjunta es atacar al Gobierno del Estado, y mejorar la situación de los vecinos de la localidad. Muestra también su sorpresa por la firma de esta moción conjunta cuando ya dijo el Sr. Romero que su Grupo Municipal no firmaría ninguna moción de este tipo durante esta legislatura.

A continuación, dice el Sr. Caja García que quiere dejar claro a los vecinos que lo que va a llegar a Alhama de Murcia con esta nueva infraestructura es el corredor de mercancías del Mediterráneo y la nueva línea de trenes de cercanías. Dice que esta infraestructura va a llegar a la localidad con una solución técnica muy buena para el municipio. Indica que esto es porque se elimina la barrera que supone hoy en día la actual línea de cercanías para el desarrollo de la localidad. Dice que se va a construir un viaducto para evitar el terraplén en la localidad, y que el equipo de gobierno está trabajando para mejorar y ampliar este viaducto. También dice que en el proyecto se incluye la construcción de una nueva estación para la localidad y la eliminación del paso a nivel de El Raal, infraestructura que dice ha supuesto muchos problemas para los vecinos de la localidad, y la eliminación del actual trazado dentro de la localidad, que ha supuesto muchos problemas de movilidad y conexión en los barrios de San Ramón y Filipinas.

Otra de las cuestiones en las que dice que se está trabajando el actual equipo de gobierno es en la solicitud de un segundo acceso a la nueva estación de trenes prevista, así como es buscar una solución al movimiento de tráfico pesado en la Avda. Antonio Fuertes, o en la creación de un trazado verde de conexión entre municipios en el actual trazado del tren.

Sigue hablando del nuevo servicio de autobuses que se van a crear para sustituir el servicio de trenes, que dice no va a tener paradas en su trazado entre Alhama y Murcia capital, y que se va a solicitar que sea accesible para personas con problemas de movilidad.

En relación con el servicio actual de trenes, dice el Sr. Caja García que la situación es muy mala por la falta de inversión en décadas, como trenes tercermundistas a gasoil, con continuos retrasos y averías.

Por lo tanto, ante esta situación, el equipo de gobierno apuesta por una gran inversión en esta materia mediante los fondos europeos que acabe con la situación actual de este servicio.

Vuelve a tomar la palabra Don Juan Romero que dice que su Grupo Municipal ha buscado el apoyo de otros Grupos para solicitar este Pleno extraordinario para debatir sobre este asunto tan importante para el municipio, pues dice, no lo ha hecho la Sra. Alcaldesa.

Sigue manteniendo su postura y le dice al Sr. Caja García que habla de muchas cuestiones, menos de lo que se solicita aquí para evitar que se paralice el servicio de cercanías. Dice que esto lo hace siguiendo instrucciones de su partido político y de la directora de ADIF, y afirma que es falsa la justificación dada para suspender el servicio basado en el plazo de ejecución de los fondos next generation.

No pone en duda que el equipo de gobierno haya intentado mejorar el proyecto presentado inicialmente, y dice que estas reuniones se han llevado a cabo desde hace varias legislaturas. Le recuerda al Sr. Caja García los problemas que genera el corte, como son del ámbito medio ambiental, o de colapso de la autovía, y tacha de propaganda la intervención de ayer del Sr. Caja en los medios.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/2H/SESPLE**

Le recuerda que su Grupo está de acuerdo en la modernización del servicio, y lamenta que el equipo de gobierno no se sume a esta petición.

Doña Silvia Núñez dice que equipo de gobierno solo quiere vender las bondades de estas obras una vez estén hechas, pero lo que se debate hoy aquí es cómo se van a realizar las obras y cuál va a ser la situación de municipio durante las mismas. Indica que en otros municipios los miembros de su partido se han unido a esta petición, y pide a los concejales del equipo de gobierno que hagan lo mismo.

Sigue con el turno de palabra Don Juan Cerón que dice que su Grupo está a favor de la mejora de esta infraestructura, pero lo que se está debatiendo aquí hoy es el proyecto de ejecución de esas obras y las consecuencias de las mismas para la localidad. Dice que el equipo de gobierno no ha hecho nada para intentar reunirse con ADIF para intentar buscar soluciones alternativas al cierre de la vía.

Don José Pedro Otón dice que lo que se está intentando es defender al millón doscientos mil usuarios de esa línea, y pide al equipo de gobierno que utilice su contacto directo con ADIF para conseguirlo.

Vuelve a tomar la palabra Don Antonio J. Caja que le pide al Sr. Romero que no lo llame mentiroso, pues dice, no hay retraso en los horarios de autobuses propuestos. Dice que él intenta ser coherente con la postura y los intereses de los alhameños, y que su Grupo Municipal no está dispuesto a que las obras se hagan en más años, con la incertidumbre de si se ejecutarán o no, a cambio de mantener abierta la vía actual. Termina diciendo que va a seguir defendiendo y trabajando para mejorar el proyecto y que el servicio se restablezca lo antes posible.

Contesta Don Juan Romero que la Sra. Alcaldesa no ha convocado ni reunión ni Comisión Informativa sobre esta materia, y si se está hoy aquí es porque se ha solicitado este Pleno por parte de los partidos de la oposición. Vuelve a decir que el Sr. Caja salió anoche en los medios para hacer campaña publicitaria y que este miente sobre los horarios de los trenes, y sobre los plazos de ejecución de las obras que ya están licitadas desde hace meses.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para indicar que se va a seguir vigilando el cumplimiento de los plazos, y se va a trabajar con la empresa y ADIF para que se siga prestando el servicio de la mejor posible mientras duren estas obras. Dice que el equipo de gobierno apuesta para que este nuevo servicio esté disponible a la mayor brevedad posible y disponer de las mejores infraestructuras de la localidad.

Finalizado el turno de intervenciones, y de acuerdo con lo establecido, sobre uso del voto ponderado en el Pleno, y sometido a votación este asunto, el resultado es el que figura en el siguiente cuadro:



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: 2021/2H/SESPLE

VOTACIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PSOE		X (11)	
PP	X (5)		
CIUDADANOS	X (2)		
VOX	X (1)		
IU-VERDES	X (1)		

Por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta, **ACUERDA**, rechazar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión siendo quince y cuarenta y seis del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como secretario, doy fe.